

INFORME DE COMISARIO PARA JUNTA GENERAL

En mi calidad de Comisario de Inmobiliaria Margasa, C.A.; tengo a bien poner en conocimiento de la Junta General de accionistas mi informe anual sobre los resultados que arrojan los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 1.981.

El cambio implantado dentro de la política económica de la empresa, propició un resurgimiento de la misma, lo que se traduce en mayores ingresos que permitan cubrir su presupuesto de gastos, ganando con esto solvencia económica.

En sí el año económico si bien es cierto no arroja utilidades alagadoras a la inversión, por lo menos nos señala que dentro del sistema económico utilizado, con mayores mercados, la empresa tiende a mejorar.

Luis E. Campredón